BANDO IMPORTANTE | CENSO ELECTORAL

viernes 27 de marzo 2026



BANDO IMPORTANTE | CENSO ELECTORAL
Desde el Ayuntamiento de Cuevas del Campo informamos:

A partir del lunes 30 de marzo se abre el plazo para consultar el censo electoral y presentar reclamaciones.
Tendrás una semana para:
Revisar tus datos
Corregir errores
Reclamar omisiones o inclusiones indebidas
Puedes hacerlo en el Ayuntamiento, en horario de atención al público, con tu identificación.
Es importante comprobar que todo está correcto de cara a las próximas elecciones autonómicas.
Más información en el bando oficial

© 2022 Ayuntamiento de Cuevas del Campo